



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

OCTAVA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

**TOMO CLXXXVIII**

**Morelia, Mich., Jueves 21 de Agosto de 2025**

**NÚM. 86**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

**Directora del Periódico Oficial**

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
PURUÁNDEIRO, MICHOACÁN**

**PRIMERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

**Acta No. 20**

En la ciudad de Puruándiro, Michoacán de Ocampo siendo las 12:00 horas del día 30 de abril del 2025, encontrándose reunidos en Sesión Ordinaria de Cabildo, la cual se llevó a cabo en la sala de juntas y Reuniones «Independencia», ubicada en el interior del Palacio Municipal de esta ciudad de Puruándiro, Michoacán. Habiendo quórum legal se instala la Reunión Ordinaria. Se inicia la Sesión de Ayuntamiento conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

**3.- Análisis, discusión y aprobación de las Modificaciones a la Plantilla de Personal, del H. Ayuntamiento, correspondiente al Primer Trimestre, periodo enero-marzo 2025.**

4.- ...

### 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Estando presentes: Lic. Víctor Manuel Vázquez Tapia, Presidente Municipal, C. María Guadalupe Contreras Ceballos, Síndica Municipal, CC. Javier Martínez López, Carlos Lara López, María Rocío Estrada Díaz, Lorenzo Medina Magaña, Luz Elena Corona Macías, María Guadalupe Flores Saldaña, C. Roger de la Rosa Ferra, Jorge Granados García, Itzury Yalí Gómez Cuevas y Aide Guadalupe Cisneros Pérez, todo ellos Regidores del H. Ayuntamiento, existiendo quórum

legal para celebrar la sesión, por estar la totalidad de los Integrantes del H. Cabildo.

.....  
.....  
.....

### 3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL, DEL H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, PERIODO ENERO-MARZO 2025.

Una vez analizado y presentado el punto anterior se somete a votación, resultando aprobado por **unanimidad** de votos del H. Cabildo, realizar las Modificaciones a la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento de Puruándiro, Michoacán; correspondientes al Primer Trimestre, periodo enero a marzo 2025, las cuales se muestran a continuación, para su publicación en el Periódico Oficial.

### 4. ASUNTOS GENERALES

Lic. Ramón Cisneros Ceballos, Secretario Municipal, comenta al H. Cabildo que no existiendo asuntos generales por tratar se da por concluida la presente Sesión de Cabildo.

Siendo las 14:50 horas del día 30 de abril del 2025 y no existiendo puntos pendientes por tratar, se da por concluida la reunión. Constando la presente de cuatro fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella participaron.

C. Víctor Manuel Vázquez Tapia, Presidente Municipal; C. María Guadalupe Contreras Ceballos, Síndica Municipal; C. Javier Martínez López, Regidor; C. María Rocío Estrada Díaz, Regidora; C. Carlos Lara López, Regidor; C. María Guadalupe Flores Saldaña (no firmó); C. Lorenzo Medina Magaña, Regidor; C. Luz Elena Corona Macías, Regidora; C. Jorge Granados García, Regidor; C. Itzury Yalí Gómez Cuevas, Regidora; C. Roger de la Rosa Ferra, Regidor; C. Aide Guadalupe Cisneros Pérez, Regidora; C. Ramón Cisneros Ceballos, Secretario Municipal. (Firmados).

[illegible]

[illegible]